

Versión:	1
2012-09-2	20

Página 1 de 4

1. PROPÓSITO

Este procedimiento tiene como propósito escribir, estandarizar y controlar el acceso a la tecnología informática como a sus documentos que se almacenan en este recurso.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

Se aplica para todo el personal de la empresa que utilice los equipos de informática y correo electrónico.

3. DEFINICIONES

ARCHIVO ADJUNTO: Es un archivo que se transmite junto a un mensaje de correo electrónico.

BUZON DE CORREO: Área para almacenar los mensajes de correo electrónico procesados en un servidor.

CORREO ELECTRONICO: Es un servicio de red que permite a usuarios enviar y recibir mensajes mediante sistemas de comunicación electrónica.

SERVIDOR DE DOMINIO: Es una red asociada a un conjunto de reglas o políticas definidas en un equipo servidor

FREEWARE: Tipo de software de computadora que se distribuye sin costo y por tiempo ilimitado, siendo una variante gratuita del shareware, en el que la meta es lograr que un usuario pague, usualmente después de un tiempo de prueba ("trial") limitado y con la finalidad de habilitar toda la funcionalidad. A veces se incluye el código fuente, pero no es lo usual.

HARDWARE: Cualquier componente físico tecnológico, que trabaja o interactúa de algún modo con la computadora. No sólo incluye elementos internos como el disco duro, CD-ROM, disquetera, sino que también hace referencia al cableado, circuitos, gabinete, etc. E incluso hace referencia a elementos externos como la impresora, el mouse, el teclado, el monitor y demás periféricos.

INTERNET: Es una red mundial con millones de servidores conectados. Estos pueden intercambiar información y establecer distintos servicios tales como visitar paginas de portales, correo electrónico, charlar por medio del teclado en los salones creados para este servicio, entre otros.

INTRANET: Red propia de una organización, diseñada y desarrollada siguiendo los protocolos propios de Internet, en particular el protocolo TPC/IP. Puede tratarse de una red aislada, es decir no contactada a Internet.

SHAREWARE: Modalidad de distribución de software, tanto como juegos como programas utilitarios, para que el usuario pueda evaluar de forma gratuita el producto, por un tiempo especificado, aunque también las limitaciones pueden estar en algunas de las formas de uso o las capacidades finales.

SOFTWARE: Conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas que permiten ejecutar distintas tareas en una computadora.

USUARIO: Persona, oficina, organización o grupo de personas a quien la empresa asigna una cuenta de correo electrónico.



Versión: 1 2012-09-20

Página 2 de 4

FIREWALL (Cortafuego): es una parte de un sistema o una red que está diseñada para bloquear el acceso no autorizado, permitiendo al mismo tiempo comunicaciones autorizadas.

PROXY: Es un programa o dispositivo encargado de interceptar las conexiones de red que un cliente hace a un servidor de destino por varios motivos posibles como seguridad, rendimiento, anonimato, etc.

4. DESARROLLO

A continuación se plantean una serie de recomendaciones que pretende garantizar su correcta utilización, disponibilidad y nivel de servicio de los recursos informáticos de la empresa.

Las descripciones de los sistemas como de sus componentes y programas utilizados se encuentran en un registro en el servidor. Solo el personal de seguridad, aprobado por la administración será quien divulgue este tipo de información.

4.1 ACCESO AL SISTEMA.

Todo el personal que tenga asignado un PC, se le entregará una cuenta de usuario y contraseña para ingresar al sistema. Este esquema de seguridad se rige bajo las siguientes condiciones.

- La contraseña es personal e intransferible
- La contraseña debe ajustarse a las características de seguridad compleja, es decir, debe contener caracteres mayúsculas, minúsculas y números
- El tamaño de la contraseña es mínimo de 8 caracteres
- La contraseña debe ser cambiada cada 30 días y no puede ser históricamente igual a lo últimos tres cambios realizados
- En caso de ser olvidada la contraseña, se le deberá solicitar al personal de tecnología una nueva.

4.2 RESTRICIONES DE ACCESO A LA INTERNET

Los usuarios con acceso a internet se encontrarán con un conjunto de restricciones administrado por un servicio proxy; el cual evita el acceso a sitios de Internet que atentan con la seguridad de la información y también sitios web que no correspondan o aporten al desarrollo de la organización.

La gestión del control y acceso de internet será suministrado a la administración, para que en conjunto con el departamento de Gestión Humana, realicen las sanciones correspondiente, de acuerdo a la gravedad encontrada.

4.3 SEGURIDAD DE INFORMACION

La información es el recurso más valioso que posee la organización. Por tanto es necesario las siguientes recomendaciones:

- Cada PC contará con un mínimo de dos particiones lógicas. Una para el sistema operativo
 y la otra para los datos. Por tanto, los datos propios de la organización deberán ser
 guardados en la carpeta nombrada como "Mis documentos".
- Con el objeto de tener organizada los datos en "Mis documentos", se recomienda crear carpetas que indiquen la características de los datos que contiene.
- Es responsabilidad del usuario, la pérdida parcial o total de los datos que se encuentren en el PC asignado.



Versión: 1 2012-09-20	
Página 3 de 4	

- Como medida de seguridad se realizarán de manera automática copia de seguridad de los siguientes datos
 - o Programas o software que hayan sido adquiridos por la organización
 - o Archivos o bases de datos que son usados por el (los) software de la organización
 - Archivos generados o creados por los usuarios que hacen uso del PC, siempre y cuando estén guardados en la carpeta "Mis documentos"
- Adicionalmente se disponen de dos discos externos de gran capacidad para realizar copias de seguridad semanal de toda la información que utiliza la organización para su desarrollo, estos discos son entregados a funcionarios de la organización, para que esta sea guarda fuera de las instalaciones

4.4 PROTECCION

Como medida de protección de la información, la organización contará con un conjunto de programas bajo el sistema operativo Linux, que realizarán la siguiente función.

- Proxy: Programa que permite controlar el acceso web mediante la aplicación de reglas.
- Firewalls: Son un conjunto de reglas o condiciones de coincidencia, y una acción para cada coincidencia.
- Antivirus: Programa que permite detectar y prevenir amenazas sobre archivos de datos y el sistema operativo. Es recomendable que este programa se mantenga actualizado y realizar escaneos por lo menos una vez por semana.
- Restricción a dispositivos de almacenamiento: Como medida de prevención para evitar la copia no autorizada de datos de la organización, al momento de crearse el usuario, se restringirá a través del servidor de dominio el uso de unidades de CD/DVD, puertos USB, etc. En caso de requerir una copia de algún archivo, esta deberá ser autorizada por el administrador.

4.5 SISTEMA DE COPIA DE SEGURIDAD Y RECUPERACION

Como medida de prevención y contingencia por posibles pérdida de datos, se realizarán las acciones de manera permanente:

- Copia de datos: Se instalará el software Cobian Backup en el servidor, con el objeto de realizar backup (copia de datos) programados, permitiendo almacenar los datos en los siguientes medios: Otro equipo (directorio compartido), unidad de disco externo o en un servidor web que preste el servicio de almacenamiento de datos ('via ftp).
- Restauración: En caso de una pérdida de datos por daño físico en el hardware, se realizará
 la restauración de los datos presentes en los dispositivos de almacenamientos utilizados
 durante la copia de seguridad. Como medida preventiva para evitar fallas en los
 dispositivos empleados en la copia de seguridad, se realizarán en ambiente de prueba
 (maquinas virtuales) restauración de datos por lo menos una vez al mes.

4.7 SOFTWARE BASICO

Cada PC o equipo portátil deberá tener instalado el siguiente software licenciado o de distribución libre.

- a. Sistema operativo
- b. Software ofimático
- c. Antivirus
- d. Adobe reader
- e. 7 Zip



Versión: 1 2012-09-20
Página 4 de 4

- Java runtime
- g. Navegador Firefox, google chromeh. Utilitario CCleaner

4.6 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Con el objeto de mantener de manera adecuados los recursos tecnológicos se realizarán mantenimiento preventivo por lo menos cada 6 meses.

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	VERSIÓN	OBSERVACIONES

REVISADO POR:	APROBADO POR:

Didier Sánchez